

Datos Generales

Gaceta N°:	26573-B
Fecha de la Gaceta:	09/07/2010
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	193
Fecha de la Norma:	09/07/2010
Autoridad:	MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
Vigencia:	PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Título:	POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTAN LOS ARTICULOS 12 Y 13 LEY 30 DE 16 DE JUNIO DE 2010, QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 373 Y 405 DEL CODIGO DE TRABAJO.
Comentario:	Por medio de este decreto ejecutivo, se reglamentan los artículos 12 y 13 de la ley 30 de 16 de junio de 2010, que modifica los artículos 373 y 405 del Código de Trabajo, particularmente lo referente al derecho de los trabajadores del pago voluntario de cuotas sindicales ordinarias y extraordinarias que se establezcan en sus organizaciones sindicales.. TEMAS RELACIONADOS: CODIGO DE TRABAJO, DECRETO EJECUTIVO, SINDICALIZACION, SINDICATOS, CUOTAS, TRABAJADORES, ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO, CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO

Temas Relacionados

CODIGO DE TRABAJO
CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO
CUOTAS
DECRETO EJECUTIVO
ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO
SINDICALIZACION
SINDICATOS
TRABAJADORES

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 193						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 193						

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	30	16/06/2010	26556-A	16/06/2010	REGLAMENT A PARCIALM ENTE	Este decreto ejecutivo reglamenta los artículos 12 y 13 de la ley 30 de 16 de junio de 2010.

Jurisprudencia Constitucional
